

6 May 94 12 12

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

De acuerdo a lo establecido en el art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con comunicar las transferencias de las acciones que se han realizado en el capital social de la compañía INDUCAM S.A., según el siguiente detalle:

La compañía Promociones Propomar S.A. ha transferido 109.996 acciones, contenidas en los titulos Nos. 30 y 35, a favor de la compañía FRUVIGOR S.A.

La compañía Inmobiliaria Irina S.A. ha transferido una acción contenida en el titulo No. 36, a favor de la compañía FRUVIGOR S.A.

La compañía Inmobiliaria Inmoexcelsior S.A. ha transferido una acción contenida en el titulo No. 37, a favor de la compañía FRUVIGOR S.A.

La compañía Inmobiliaria Ariosta S.A. ha transferido una acción contenida en el titulo No. 38, a favor de la compañía FRUVIGOR S.A.

El Ing. Gilberto Escobar Mejia ha transferido una acción contenida en el titulo No. 39, a favor de la compañía FRUVIGOR S.A.

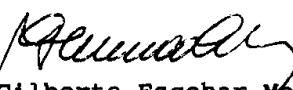
Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de mil sucren cada una.

Con estas transferencias, la compañía FRUVIGOR S.A. es la actual propietaria de las 110.000 acciones del capital social de la compañía INDUCAM S.A.

Las transferencias de las acciones fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha diciembre 3 de 1993.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del Ing. Gilberto Escobar Mejia quien es de nacionalidad colombiana.

Atentamente,


Ing. Gilberto Escobar Mejia
Presidente Ejecutivo
INDUCAM S.A.

Expediente No. 19125-80